

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

‘TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA’

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

ANO XXIII

Santander 28 de Septiembre de 1904

Núm. 117/18



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON SOTERO ROIZ È IBERLUCEA

Director de EL CORREO DE CANTÁBRIA

que dejó de existir en esta ciudad el 30 de septiembre de 1903

R. I. P.

La Redacción de EL CORREO DE CANTÁBRIA, su viuda doña Carolina Campo, su hermano don Daniel Roiz, hermana política, sobrinas y demás parientes,

RUEGAN à sus amigos le encomienden à Dios en sus oraciones.

Santander 30 de Septiembre de 1904.

EL CORREO DE CANTABRIA
PUBLÍCASE LOS
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital » 3 »
Extranjero año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia diríjase à la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 30.—VIERNES.—Santos Jerónimo, Gregorio y Sofía.

Día 1.º.—SABADO.—El Santo Angel Custodio de España, San Remigio, obispo, y Santa Julia.

Día 2.—DOMINGO.—Nuestra Señora del Rosario. Los Angeles de la Guarda, patronos de Seros, San Saturio, patrón de Soria, y San Eleuterio, mártir.

TENEDOR DE LIBROS

de buenas referencias y con bastantes años de práctica desea colocarse.

En esta Administración informarán.

ACTOS DE BARBARIE

No hace mucho pusimos de manifiesto ciertas faltas de cultura que en nada favorecían à Santander.

Dichas faltas, cometidas tan solo por escaso número de individuos, iban, ó por mejor dicho van, pues en nada ha variado el estado de cosas que hubimos de denunciar, en perjuicio de todos.

La blasfemia, las groserías de todo género, los ademanes más soeces continúan perjudicando la justa y bien ganada fama de culta de que goza esta capital.

Además de esto se notan otras faltas de cultura, que à todo trance quisieramos ver desterradas.

Con verdadero disgusto vimos no hace muchos días seguir chicos y grandes à un grupo de extranjeros que vinieron à visitar à Santander.

El grupo era tan numeroso que llamaba la atención de todos, y seguramente que à los visitantes no les haría gracia ver que todos sus movimientos eran espados por cincuenta ó sesenta individuos.

Si à todo lo dicho, se unen actos de salvajismo como el de romper el cristal anunciador del Restaurant Cantábrico, se comprenderá que hemos llegado hasta el grado de que nada se respeta ni de palabra ni de obra.

Y como tal estado de cosas no puede continuar, llamamos la atención de las autoridades para que se ponga coto à los decmanes de los que debieran de hialarse à sus anchas en el centro de Africa.

Ramillete Literario

EL FÉNIX

Soné un amor tan inmenso como el cielo, como el mar, y dormido entre ilusiones... ¡qué triste fué el despertarl!

Cayó el ídolo en pedazos, y al pié del altar dejó jirones de la ventura que el pecho amante forjó.

Peru en el alma no ha muerto aquel amor que sentí... la imagen huyó del templo... la adoración vive en mí.

Nuevo fénix, en el pecho suele el amor renacer, cuando encienden sus cenizas los ojos de una mujer,

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

DE SOCIEDAD

Encuétrase en esta capital, acompañado de su distinguida familia, el eminente doctor don Eugenio Gutiérrez.

De un día à otro llegará à Santander el señor conde de Aibar, ayudante de Su Majestad el Rey.

Ha salido para Valladolid don Isidoro Cortines.

En el tren correo de anteayer salió para Burgos el distinguido abogado don Juan J. Ruano de la Sota, juez municipal del distrito del Este.

Anteayer salió para París y Méjico el opulento capitalista don José Sánchez Ramos, hijo político del expresidente de la República mexicana señor Juárez.

También salieron el miércoles para París en su magnífico automóvil el joven *sportman* don Juan Pombo Ibarra y su distinguida señora.

Con los señores de Pombo Ibarra van su hermano don Fernando y el conocido joven don Enrique Bolado.

Después de pasar una larga temporada en Solares, ha regresado a esta capital, ocompañado de su distinguida señora, don Tomás López Dóriga.

El ilustre novelista don José María de Pereda regresará hoy, con su distinguida familia, à esta ciudad de su hermosa posesión de Polanco, en donde por completo se ha restablecido.

Damos la bienvenida al insigne literato montañés.

EL EXTRARRADIO

El miércoles celebró sesión subsidiaria la Junta municipal de Asociados, con objeto de discutir el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento de cobrar, desde el año próximo, el impuesto de consumos en el extrarradio por medio de felatos.

Presidió el Alcalde, señor Martínez, y asistieron los señores Horga, San Martín, Casuso, Orbeta, Campo, San Miguel, Mateo, Orallo, Lecuona, Lanza, Ruiz (don Eduardo), Alonso, Elizalde, Ruiz (don Vicente), Revilla, González, Gómez, Ruiz Martín, Gutiérrez, Marañón, Bustamante, Sansano, Ruiz Huidobro, Corpas, Lavín, Toca, Perujo, Velo, Fernández Pdo, Villa, Alberdi, Sanjurjo, Estrada, Mazariegos, Vaquero, Alzaga, Melero, González, Basave y Balderán.

Abierta la sesión, el secretario dió lectura al acuerdo del Ayuntamiento disponiendo la cobranza de consumos por medio de felatos en el extrarradio. También se dió lectura al informe de la Comisión de Hacienda explicando los motivos que se han tenido en cuenta para proponer la reforma.

El señor Martínez y Fernández preguntó si había algún asociado que quisiera hacer uso de la palabra.

El señor Elizalde impugnó el dictamen favorable al establecimiento de felatos, el señor Horga le defendió, intervinieron en la discusión los señores San Martín, Lanza, Revilla y Orbeta, y sometido el asunto à votación fué aprobado por veintiocho votos contra doce.

La emigración japonesa

Hasta 1866 estaba prohibido à los japoneses vivir en el extranjero, pero derogada esa medida por el mikado en la citada fecha, nueve años más tarde, 11,580 habitantes del archipiélago se habían instalado en Corea en las islas del Pacífico, en los Estados Unidos y en Europa.

En 1900, el número de emigrantes alcanzaba 124.000, de los cuales unos 90.000 se hallaban en los Estados Unidos ó en las colonias americanas, como el archipiélago de Hawái, donde los japoneses representan el 69 por 100 de los trabajadores empleados en las plantaciones de caña de azúcar.

Después de los Estados Unidos y de sus posesiones, Corea es el país que cuenta ma-

yor número de japoneses (15,829 en 1900), empleados en la construcción del ferrocarril de Jusan à Seul. La concesión de este ferrocarril ha permitido al Japón ejercer en la península coreana la doble acción política y económica, cuyos resultados vemos hoy.

Inglaterra y las colonias británicas ocupan el tercer lugar con 8,215 nipones, de los cuales 3.247 recibieron en 1900 los pasaportes para el Canadá. La invasión japonesa en este último país ha sido tan formidable, desde hace algunos años, que el gobierno de Otawa solicitó y obtuvo del mikado un edicto prohibiendo à sus súbditos fijarse en el territorio del Dominión.

Consignemos, para concluir con los países extraeuropeos, que en 1900 se contaban unos 800 japoneses en la Australia occidental, 700 en el Perú, 1.000 en las colonias holandesas, 200 en la India francesa, un centenar en Siam, y más de 2.000 en la Rusia asiática.

En Francia y en Alemania, la cifra de los residentes japoneses oscila entre doscientos ó trescientos, casi todos estudiantes.

Por último, en 1900, se contaban 21 japoneses en Bélgica, 15 en Rusia, 13 en Italia y seis en Holanda.

PUBLICACIONES

En el número de Julio y Agosto de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia, Cañizares, 3, Madrid, que dirige el distinguido jurista señor Manresa, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Bernaldo de Quirós, Calderón, Algarra y Portiús, Miranda, Donoso Morillo, Raul Jay, Rebollar, y otros.

De dichos trabajos, merecen citarse, por ser de mayor interés, los relativos à *Las lesiones en el Derecho español vigente; Tercera oposición; El anteproyecto de Código civil suizo; El recurso contencioso-administrativo y las potestades discrecional y reglada de la administración pública; La protección legal de los trabajadores; Sobre mejora à los nietos en vida de sus padres.*

Además dicha Revista ha concluido la publicación de la importante obra *Las sentencias del Presidente Magnaud*, traducidas al español, con algunas ampliaciones, por don Dionisio Díez Enríquez, ilustre Abogado del Colegio de Madrid. El precio de dicha obra, que ya está à la venta, es de 3,50 pesetas.

Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España.

En el cuaderno 38 de la notable obra que acabamos de recibir, se prosigue el estudio de la provincia de Pontevedra analizando la parte histórico-geográfico-descriptiva de infinidad de localidades correspondientes à varios partidos judiciales.

Esa labor difiere mucho de cuantas se han publicado hasta el día, pues que al enunciar las parroquias de que se compone cada ayuntamiento, se enumeran el sin fin de lugares y aldeas afectos de cada feligresía.

Las ilustraciones de dicho cuaderno son magníficas é interesantes. Muy en breve recibirán los suscritores à dicha Obra el monumental mapa de Galicia que la empresa regala como complemento à la monografía de las cuatro provincias gallegas.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse à A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, Madrid y en las principales librerías.

TRIBUNALES

El miércoles se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Villacarriedo contra Tomás Gutiérrez Pardo, acusado de lesiones menos graves,

El Ministerio fiscal, apreciando la atenuante de embriaguez, pidió para el Gutiérrez la pena de un mes y un día de arresto mayor, y 46 pesetas de indemnización.

La defensa sostuvo que el procesado debía ser absuelto libremente.

También el miércoles se vió la causa instruida por el mismo Juzgado contra Bartolomé Arrién Oyazón, acusado de lesiones graves.

El señor fiscal solicitó la pena de un año y un día de prisión correccional, y 76 pesetas de indemnización.

Ayer se vió ante el tribunal del Jurado, la causa instruida por el Juzgado de Ramales contra Celestino Gómez Aja, acusado del delito de robo.

El señor Fiscal en el acto del juicio, en vista de las pruebas, retiró la acusación.

La Sección de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas y mandando poner en libertad al procesado.

Salustiano González López, procesado por lesiones, ha sido absuelto.

Lucas González, procesado también por lesiones, ha sido condenado á 250 pesetas de multa.

Angel Ceballos Garcia y Angel Cubas Irias, procesados por hurto, han sido condenados á 125 pesetas de multa.

Miguel Setién Lavín, procesado por disparo de arma de fuego, ha sido absuelto.

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria celebrada el miércoles por la Corporación municipal fué presidida por el Alcalde señor Martínez y Fernández.

Concurrieron á ella veintidos señores concejales, y antes de abrirse la sesión pública hubo sesión secreta.

En esta el señor San Martín propuso que se nombrase una Comisión que fuese á Madrid para gestionar varios asuntos de interés para Santander, entre ellos, el establecimiento de una de las Escuelas de Náutica que han de crearse.

La proposición fué aprobada, y se acordó la constituyesen los señores Martínez y Fernández, San Martín, Horga y Orbeta.

Abierta la sesión pública y leída el acta de la anterior, hubo mútuas explicaciones entre los señores Martínez y Mateo acerca del incidente surgido en aquella.

Después de aprobada el acta, se dió lectura á una comunicación del jefe del servicio de limpieza, pidiendo continúen prestando servicio algunos empleados que debieran cesar este mes, la que pasó á la comisión de Policía.

Los asuntos que estaban sobre la mesa se despacharon en esta forma:

Sometido á votación el reglamento de maquinistas del cuerpo de bomberos, resultó nuevo empate, decidiendo el voto de calidad del señor presidente.

El jefe de bomberos comunicó en un oficio que por falta de maquinista no pudo funcionar la bomba en un incendio.

El señor Marañón defendió el dictamen de la comisión para que se obligue á los maquinistas á hacer guardias.

Los señores Ruiz Huidobro, Mateo y San Martín intervinieron en el asunto, y después de larga discusión se aprobó una enmienda del señor Mateo para que se instalen timbres eléctricos en los domicilios de los maquinistas.

El asunto volvió á la Comisión para que esta proponga lo que proceda á fin de cumplir el acuerdo del Ayuntamiento.

Sin discusión fueron aprobados catorce expedientes de concesión de parcelas en Monte y Peñacastillo.

En el despacho ordinario se aprobó el deshaucio de los conciertos de cervezas, aceites de linaza y jabones, la concesión á don José Pereda y don Pedro Setién de sepulturas en Ciriego, cuatro meses de prórroga al contratista del alcañterillado del Sardinero y aprobáronse las cuentas de la semana, importantes 1,048'56 pesetas.

Y después de algunos ruegos é interpelaciones, se levantó la sesión.

Los ferrocarriles secundarios

Por el ingeniero jefe de Obras públicas señor Villanueva ha sido terminado el plan general de ferrocarriles secundarios en esta provincia, conforme á lo propuesto por la Comisión provincial.

El plan, que en breve será elevado al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, es el siguiente:

Primera sección.—Un ferrocarril que partiendo de la estación de Sarón, en la línea del Astillero á Ontaneda, termine en Cabañas de Virtus, pasando por el puerto de la Magdalena ó el del Escudo, según conviniera, al hacer este ramal de la línea de Burgos á Santander.

Kilómetros de recorrido de este ferrocarril, 55.

Para llevar á cabo el estudio de este ramal se tuvo en cuenta el proyecto del ingeniero señor Riancho, que tenía 75 kilómetros, pero retificado nuevamente se vió que bastaban los 55 de que se forma aquel segundo proyecto ya terminado.

Segunda Sección.—Un ferrocarril que partiendo de la estación de Gama, en la línea de Santander á Bilbao, termine en Santoña, utilizando para el tendido de los rails la mayor parte de la carretera.

Kilómetros de recorrido, 10.

Tercera sección.—Un ferrocarril que, partiendo de la estación de Castañeda, del de Astillero á Ontaneda, termine en la estación de Torrelavega, en la línea del Norte, utilizando también parte de la carretera.

Kilómetros de recorrido, 14.

Cuarta sección.—Un ferrocarril que, partiendo de la estación de Treso, en la línea del de Santander á Bilbao, termine en Laredo, pasando por Colindres y utilizando toda la carretera.

Kilómetros de recorrido, 6.

Como el plan de ferrocarriles secundarios para toda España es solo de 5,000 kilómetros, la Jefatura de Obras públicas, al hacer el estudio de los de esta provincia, se ha atendido á los de más imprescindible necesidad, habiéndose retirado algunos de los propuestos por la Diputación.

MILITARES

Ha sido destinado a la zona de Reclutamiento de esta capital, el segundo teniente de infantería don Valentín Rodríguez Zaldivar.

El capitán don José Gistán Algarra, ha sido destinado al regimiento de Andalucía de guarnición en Santoña.

Ha sido aprobado por la Superioridad el proyecto de instalación en el cuartel de San Miguel, de Santoña, de los servicios que se sostienen mediante arrendamiento de fincas.

En el Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra, se ha publicado una real orden trasladando á Zamora al Comandante de la guardia civil, primer jefe de esta Comandancia, don Carlos Burgos y Fernández de Soto, y nombrando para cubrir esta vacante á don Isidoro Seisdedos Rodríguez, que mandaba la Comandancia de Zamora.

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra, el capitán don José de la Azuela y Salcedo.

Por el ministerio de la Guerra se ha aclarado la ley de reemplazos del ejército en el sentido de que no habrá alistamiento en 1905, y los mozos de veinte años no serán sorteados hasta 1906, es decir hasta cumplir los 21.

Por el negociado de quintas del excelentísimo Ayuntamiento se desea la presentación del soldado Antonio Heredia Ortiz, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados en los casos y condiciones que determinan el

artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz, y disposiciones posteriores por ser para su aplicación, son las siguientes: 27 de febrero de 1893, para los tenientes coroneles; 16 de septiembre de 1892, para los comandantes; 29 de mayo de 1892, para los capitanes, y 31 de julio de 1894, para los primeros tenientes.

DON SOTERO RÓIZ

Cúmplese hoy el primer aniversario de la muerte del que durante largos años fué director y propietario de esta modesta publicación.

Si nunca olvidamos al que desde modesta posición, supo elevarse á fuerza de trabajo y de constancia, hoy más que nunca recordamos al que tanto cariño profesara á EL CORREO DE CANTABRIA, periódico que bajo la dirección del finado siempre estuvo dispuesto á defender y defendió cuanto consideró beneficioso para los intereses de la Montaña, y especialmente para Santander.

En este día al elevar una oración por aquel que en vida se llamó don Sotero Roiz é Iberlucea, parece que algo desciende sobre nosotros desde la mansión de los justos y nos induce á proseguir en la tarea de defender, pero siempre con elevación de miras, los intereses de la capital y de la provincia.

Descanse en paz el alma del finado, y reciba su viuda y demás familia la expresión de sincero sentimiento con que á su pena nos asociamos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La maestra de la escuela de Ontoria ha participado á la Junta provincial de Instrucción pública que no puede mudarse de local habitación, como se lo ordena la Junta local, por no reunir condiciones habitables la casa que, al efecto, se le ha señalado.

Con arreglo á las disposiciones vigentes, antes del 1.º de octubre deben tener los establecimientos de enseñanza no oficiales un registro á disposición del rector ó su delegado.

Habiéndose terminado el plazo de rendición de las cuentas del material de escuelas del tercer trimestre; los señores Maestros que no las presenten hoy 30, se pondrá en conocimiento de la Junta seguidamente, para la imposición de las correcciones á que hoy lugar por su demora, y cuyos interesados comprenden los partidos de Santander, Torrelavega, Reinosa y Villacarriedo.

CRONICA

LOCALES

Con objeto de normalizar la administración de éste periódico, suponemos á los señores suscriptores de fuera que se encuentran al descubierto, se sirvan ponerse al corriente, cosa que les agradeceremos.

El miércoles por la mañana, pasaron á cinco millas de Cabo Mayor, con rumbo á Bilbao, el acorazado *Pelayo* y el crucero *Cardenal Cisneros*, que llegaron á aquel puerto, en donde esperarán al resto de la escuadra de instrucción, á las once de la mañana.

En el vapor *Fortuny*, que llegó anteayer á este puerto procedente de San Sebastián, vino el material de los almacenes pertenecientes al regimiento de Valencia, de guarnición en esta plaza. También vino el resto del personal efectivo al servicio de los almacenes.

El material fué descargado por la tarde y trasladado al cuartel de María Cristina.

En los exámenes verificados en esta Comandancia de marina han obtenido el título de piloto los alumnos de Náutica don Tomás Lavín, don José Quevedo, don Marino Coterillo, don Pedro Quirós y don Camilo Enciso.

Por haber sufrido averías en la máquina, anteayer entró en este puerto el vapor *Hermano Consejo*, procedente de Oran.

El miércoles no pudo celebrarse sesión la Comisión provincial por no haberse reunido número suficiente de señores diputados vocales.

Por exceso de original tenemos que retirar el artículo sobre el Congreso agrícola de Salamanca, debido á nuestro ilustre paisano don Luis de Hoyos Sainz, que prometimos publicar en el número de hoy.

En el próximo le insertaremos.

El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis saldrá el lunes próximo para Torrelavega, con objeto de visitar el Arciprestazgo.

Durante la ausencia del señor Obispo desempeñará el gobierno de la diócesis el muy ilustre señor don Alejandro Fernández Cuelo, Canónigo y Vicario General.

Procedente de la Habana y Veracruz, ayer entró en este puerto el correo francés *Lafayette*, conduciendo bastantes pasajeros.

Por la Delegación de Hacienda se ha señalado los siguientes días del próximo mes, para pago á las clases pasivas:

Día 1.º—Montepío militar.
Día 3.—Montepío civil, cruces, jubilados y pensiones remuneratorias.
Día 4.—Retirados.
Días 5 y 6.—Todas las clases y retenciones.

Con animación extraordinaria se han celebrado en el barrio de Maliaño los festejos que se habían organizado en honor de San Miguel, su santo patrono.

En la iglesia de aquel barrio tuvieron lugar solemnes funciones religiosas.

Ayer estuvo en la citada iglesia el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Los pobres del barrio fueron obsequiados ayer á la una con bien preparada comida.

La verbena celebrada anoche y anteanoche estuvo muy animada.

PROVINCIALES

El Alcalde de Penagos ha consultado al Gobierno civil si aquel Ayuntamiento podrá continuar celebrando, como hasta aquí, sesión los domingos.

En virtud de un bando publicado por la Alcaldía de Potes prohibiendo tener abiertos los cafés en domingo pasadas las once de la mañana, por expenderse en esos establecimientos, además de café, las mismas bebidas que en las tabernas, han recurrido en queja ante aquella Alcaldía los dueños de dichos cafés, fur dándose en que se hallan expresamente exceptuados en el art. 6.º del Reglamento de aplicación.

Don G. Eduardo Woot ha interpuesto recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación contra una providencia de este Gobierno civil revocando un acuerdo del Ayuntamiento del Astillero para que se cedan al recurrente, como representante de la Sociedad *Orconera*, varios terrenos, previo contrato hecho por la citada Sociedad y la Junta administrativa de Guarnizo.

El alcalde de Mazcuerras ha llamado la atención del señor Gobernador civil sobre el estado del puente de Santa Lucía, sobre el río Saja, en la carretera de Cabezón de la Sal á Reinosa.

Dice la autoridad citada que tanto el barrandillaje como los postes y vigas del puente están completamente podridos, ofreciendo grandes peligros el tránsito por el puente.

Dice un periódico de Oviedo: "Las obras del ferrocarril Cantábrico van rápidamente á su fin. El pasado domingo perforaron ya el túnel de la Paloma, último de la línea, conmemorando los obreros tan fausto suceso con gruesos palenques y algarabía."

Ensayo clínico medical

En las diatesis de extrema debilidad general ó en las particulares al crecimiento de los niños, tales que la escrófula y el raquitismo, el médico competente prescribe la Emulsión Scott, porque sabe que obra no tan sólo como alimento tónico, sino también como remedio reconstituyente.

En la siguiente carta de un esclarecido doctor dice lo que piensa de la Emulsión Scott:

El que suscribe, Licenciado en Medicina y Cirugía,

Certifica: Que en mi larga práctica he tenido necesidad de emplear la Emulsión Scott, la mayoría de las veces por necesidad y en algunos casos particulares por curiosidad, para conocer los resultados terapéuticos del empleo de dicha especialidad, y puedo asegurar que los resultados clínicos de tan excelente preparado superan á toda ponderación, especialmente en las enfermedades del crecimiento en los niños y en todos aquellos casos en que el linfatismo y la escrófula dominan la escena con todas sus consecuencias, y cada día estoy más satisfecho del uso de tan buena preparación.

Y para satisfacción de su autor, y en beneficio especialmente de la humanidad doliente, extendiendo el presente, para hacer públicos los maravillosos resultados del uso de la repetida Emulsión Scott, autorizándole para hacer el uso que tenga por conveniente de mi ingenua y espontánea manifestación.

Y para que conste, extendiendo el presente en Soria á 30 de Marzo de 1903.

DR. VALENTÍN R. GUISANDE.

«Maravillosos son los resultados que se alcanzan con el uso de la Emulsión Scott.» Con estas palabras termina su carta el doctor; y eso no tiene nada de extraordinario si se considera que la Emulsión Scott regulariza las funciones digestivas, provee nueva sangre rica con que combatir eficazmente los gérmenes enfermos, y expeliéndolos del sistema, reparar el daño que han causado.

La anemia, clorosis, debilidad general, raquitismo, todas estas enfermedades tienen por origen la sangre viciada; atacando la causa en su raíz, la enfermedad queda vencida.

La Emulsión Scott es aceite puro de hígado de bacalao medicinal, hecho no tan sólo agradable de tomar, sino también fácil de digerir, y por este motivo sus efectos se hacen visibles tan pronto. La Emulsión Scott contiene también los hipofosfitos de cal y sosa, que son el tónico nutritivo de los nervios y del cerebro, aguzan el apetito y ayudan á la sana y robusta formación de los huesos.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Las proposiciones deberán presentarse hasta el día 20 de Octubre próximo venidero, en dichas fabricas y en las oficinas centrales de la Compañía en Madrid, (Plaza del Rey, número 4), dentro de las horas de despacho, en donde se hallan de manifiesto las condiciones del contrato de cada fabrica; que habrán de llenarse para poder acudir al Concurso.

Ningún específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los doce años que viene fabricándolo ha expendido mas de 4.000.000 frascos, á 6 reales uno.

BOLSA

MADRID	DIA 29
Deuda 4 % interior al contado. . .	77 85
Id. 5 % amortizable.	97 85
Acciones del Banco de España. . .	480 00
Compañía de Tabacos.	420 00
Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	000 00
París á la vista.	37 00
Londres á la vista.	34 53

TELEGRAMAS

Madrid 29

El señor Allendesalazar tiene el propósito de someter á la aprobación de las Cortes un proyecto sobre creación del cuerpo de guardería forestal.

El presupuesto del nuevo cuerpo que tendrá 700 plazas montadas, asciende á 800.000 pesetas.

Han conferenciado los señores Romero Robledo y Gasset.

El señor Villaverde llegará el sábado á Madrid.

Cuando regrese el Rey á Madrid impondrá las insignias del Toisón de Oro al general Azcárraga.

Dicen de San Ildefonso que la colonia veraniega y todo el vecindario ha hecho una entusiasta despedida al Rey, vitoreándole y aclamándole.

La Reina, confundida con el pueblo, ha presenciado la despedida.

En Segovia ha sido recibido con entusiasmo don Alfonso.

Las autoridades y personas distinguidas cumplieron al Rey en la estación.

En Salamanca se hacen grandes preparativos para recibir al monarca.

Distinguese entre las arcas construidos el levantado por el consulado portugués.

Telegrafian de San Ildefonso que en tren especial han salido para Madrid la Reina y las infantas.

La Gaceta publica un Real decreto autorizando á don Francisco Alfonso González para construir un nuevo tranvía eléctrico en Bilbao.

Dicen de Almería que varios individuos asaltaron la redacción del periódico *El Pueblo*, agrediendo al director del mismo.

Ha fallecido en Palma el ex-senador don Pedro Ripoll.

El domingo se reunirán las mayorías del Congreso y del Senado.

A las dos y media de la tarde ha llegado la princesa de Asturias, siendo recibido por los ministros, alto personal palatino y autoridades civiles y militares.

Ha sido satisfactoriamente solucionada la huelga de panaderos de Zaragoza.

El señor Maura visitó al señor Romero Robledo, conferenciando ambos detenidamente.

Hoy se han recibido escasas noticias de la guerra ruso-japonesa.

Se asegura que las negociaciones para el tratado franco-español sobre la cuestión de Marruecos se hallan en vías de solución definitiva.

En Villagarciá ha fondeado el buque de guerra inglés *Medusa*.

Un despacho de Londres dice que continúa el ataque á Port-Arthur, más vigoroso que el del día 26.

Los japoneses se hallan á dos kilómetros del hipódromo de Port-Arthur.

Desde el día 2 de septiembre la guarnición ha tenido 9.600 bajas.

Varios buques japoneses han sufrido averías frente á Port-Arthur.

En el ataque á la posición de Takuchan fueron rechazados con grandes pérdidas los sitiadores japoneses.

Las avanzadas japonesas continúan ocupando las mismas posiciones.

HOTEL SUIZO FUENTES DEL FRANCÉS

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, previo ajuste y condiciones.

HOSPEDAJE DESDE 6 PTAS.

ALMUERZOS A 3 PTAS. — COMIDAS A 4 PTAS.

Coche á la estación de Solares y á la de Villaverde de Pontones, previo aviso.

Se alquilan chalets con jardines y cocheras

Antonio del Campo Echeverria
 "PLUTARCO MONTAÑÉS"
 Ensayo de un catálogo biográfico de
 MONTAÑESES ILUSTRES
 CON UN PRÓLOGO DE
 Don Ildefonso Llorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS
 Se halla de venta en la Administración de este periódico.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
 Socio gerente que fué de La Villa de Suance
 Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)
 PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
 TELEFONO NUM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
 SERVICIO A LA CARTA
 COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del dia: Racout á la francesa.

PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

D estilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900



EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia,) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abburon á Pontacq prés Pau.

FACTURAS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico

MUELLE, NUM. 8

GENERALES

A fin de cubrir 50 plazas en la escuela de artillería de San Fernando (Cádiz) se publica una convocatoria para ingreso en la misma el 1.º de enero de 1905, ingreso que tendrá lugar en las condiciones siguientes:

Los alumnos y artilleros procederán y se reclutarán:

1.º De cabos de mar ó marineros procedentes de aprendices marineros.

2.º De cabos de mar ó marineros en servicio activo.

3.º De cabos y soldados de infantería de Marina.

4.º De inscriptos de la Marina.

5.º De cabos y soldados del Ejército.

6.º De paisanos.

Las solicitudes deberán presentarse á las autoridades de Marina antes del 15 de noviembre, á fin de que los aspirantes puedan encontrarse en las capitales de los Departamentos el 1.º de diciembre, para ser examinados.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden disponiendo que en virtud de haber sido denunciado el convenio de comercio entre España y Suiza, las Aduanas cesen de aplicar, desde el 1.º de septiembre de 1905, las tarifas convenidas, exigiendo desde dicha fecha á los productos de Suiza los derechos de la primera tarifa del Arancel.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, según anuncio inserto en la Gaceta de 24 de los corrientes abre un Concurso para contratar el suministro de carbón que puedan necesitar los generadores de vapor de las fábricas de tabacos de Alicante, Cádiz, Coruña, Gijón, Logroño, Madrid, Santander, Sevilla y Valencia, desde 1.º de enero de 1905 hasta 31 de diciembre de 1907.

CIA COLONIAL

COMPANIA COLONIAL

CAFÉS

CHOCOLATES

MAYOR 18. MADRID

CALLE MAYOR 18 Y 02 MADRID

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en esta imprenta

MUELLE, NUM. 8

SANTANDER

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 8'45 mañana; sale 4'45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11 mañana y sale 12,25 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 6'15 tarde; sale 6'15 de tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale 2'25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega 4'45 tarde, sale, 11'15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale 8'10 mañana.

Peatonales a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las tre de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde y de 3'30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados a objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12'25 a 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7'36; correo 16'45.

Llegadas a Santander: mixto 18'45; correo a las 9'36.

Tren de mercancías.—Sale para Bircena a las 6'09 de la tarde, y llega otro de Bircena a las 11'31 de la mañana.

FERROJARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 14'50, 11-55 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 6,45, 9,55 2,05 tarde (correo) y 5,15.

Para Marrón, a las 17'25.

Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8'01, 13'11 (correo) y 17'20.

Para Marrón, a las 17'45.

Para Solares, a las 8'30, 10'21, 12'23, 15'0'0 y 19'20.

Llegadas a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, a las 9'12.

De Solares, a las 8'07, 10'27 12'59, 15'08 y 18'50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17'35 y 20'15.

Salidas de Orejo, a las 17'50 y 20'32.

Llegadas a Orejo, a las 17'38 y 20'18.

Llegadas a Solares, a las 17'53 y 20'35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, parra Limpías En Treo para Castro, Laredo, Colindes, Hazas, y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gama, coches a Santoña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'03 14'23 correo y 18'42.

Salidas de Ontaneda: 7'42 correo, 11'26, 14'40 y 18'56.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 12'25, 16'07 correo y 20'26.

Llegadas a Santander: 9'18 correo, 13'05 16'16 y 20,32.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15,, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'35 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,

Vaidos, Vómitos,

Estreñimiento dolores de cabeza,

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EMULSION-FORCADA
La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar a los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

VINO Y JARABE DE DUSART
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin sanción ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Fundada 1752.
Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Vaidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento rético, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.
Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA
Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los ha ilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Para convalescentes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.